

114

República De Colombia



Juzgado Promiscuo Municipal Con Función de Conocimiento
Cunday Tolima

Nueve (9) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Pertenencia : 2019-00072
Demandante : Rafael Castro Castro
Demandados : Juan Manuel Roldan Caicedo y Otros

Al despacho el expediente en referencia, por lo que se,

RESUELVE

PRIMERO: Se deja en conocimiento de la parte actora la respuesta de la Agencia Nacional de Tierras, según folios 102-105, e igualmente lo allegado por la Superintendencia de Notariado y Registro a folios 106-113.

SEGUNDO: Se requiere a la parte interesada a dar cumplimiento total a la providencia de folio 101, calendada abril 6 último.

TERCERO: Notifiquese de conformidad con el Decreto Legislativo 806 de junio 4 de 2020.

Notifiquese y Cúmplase.

La Juez,

ELOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ

fyrh